

INICIA IEEM PROCESO ELECTORAL JUDICIAL EXTRAORDINARIO 2025

UN TOTAL DE 13 millones de mexiquenses elegirán 89 cargos del Poder Judicial de la entidad, el próximo 1 de junio.

En Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, aseguró que, ante un escenario que representa un parteaguas en la vida democrática del Estado, el IEEM está preparado, capacitado y cuenta con las fortalezas institucionales administrativas y financieras para llevar el proceso a buen puerto.

Reconoció el diálogo, la apertura y la disposición de los poderes públicos a incorporar los elementos técnicos que presentó el Instituto ante sus diferentes representaciones, sobre este proceso.

En presencia del Secretario General de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares y el titular del Poder Judicial mexiquense, Fernando Díaz Juárez, la Consejera Presidenta, añadió que entre los desafíos que presenta la elección se encuentran: los tiempos acotados para la organización del proceso; atender al padrón electoral más grande del país con 13 millones de personas que elegirán 89 cargos; una geografía electoral diferente a la convencional y explicar a la ciudadanía, tanto las características de la elección como la función de los cargos que serán electos.

Al mismo tiempo, llamó a los partidos políticos a respetar lo dispuesto en la ley, pues la integridad de la elección se fortalecerá en la medida en que, ni los institutos políticos, ni otras esferas de poder intervengan en una decisión que sólo le compete al electorado.

La Consejera Electoral, Paula Melgarejo Salgado, señaló que en México el Poder Judicial no ha estado exento de reformas con sus consecuentes evoluciones; sin embargo, la actual transformación involucra a los tres poderes del Estado, así como la voluntad de las y los votantes, por lo que llamó a ejercer el derecho al sufragio,

con responsabilidad.

Invitó a la sociedad a involucrarse en el Proceso Electoral Judicial, y a conocer los perfiles profesionales de quienes desean integrar una magistratura o un juzgado, a fin de que elijan a los mejores y, a quienes sean favorecidos con el voto, les exhortó a resolver los casos de manera justa y equitativa.

Por su parte la Consejera Electoral, Patricia Lozano Sanabria, afirmó que el IEEM cuenta con la experiencia, el empeño y el compromiso de su personal que hace posible cada proceso, ya que se trata de uno sin precedentes. Agregó que en las urnas no se definirán ganadoras y ganadores, sino personas servidoras públicas encargadas de asumir la impartición de justicia en la entidad.

Derivado de lo anterior, la Consejera también invitó a la ciudadanía a hacer suya la elección judicial y a participar activamente sumándose a las actividades de capacitación, supervisión, integración de mesas directivas de casilla y, observación, entre otras.

La Consejera Electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya, subrayó que el proceso en curso presenta particularidades importantes, como la ausencia de partidos políticos en los comicios y en las decisiones del Consejo General. Destacó que entre los retos que enfrenta el IEEM, están: la necesidad de armonizar la geografía judicial con la electoral; garantizar una campaña de difusión clara y eficaz sobre los cargos y materias a elegir; informar a la ciudadanía mexiquense acerca de la manera en que podrán ejercer su voto, y explicar detalladamente la conformación de las boletas electorales.

Afirmó que otro reto significativo será que el Consejo General defina criterios sólidos para asegurar el cumplimiento del principio de paridad en la asignación de los cargos por áreas de especialización.

Durante su intervención, la Consejera Electoral, July Erika Armenta Paulino resaltó que, desde la aprobación de



las reformas al Poder Judicial, el órgano electoral ha canalizado su experiencia en el desarrollo de planes de acción que cumplan con los requisitos técnicos y normativos necesarios para implementar este nuevo desafío electoral. Destacó que este proceso es una oportunidad para convertir el contexto político actual en experiencias positivas que sirvan de referencia en el ámbito electoral.



Arranca Proceso Electoral Judicial

Un total de 13 millones de mexiquenses elegirán 89 cargos del Poder Judicial de la entidad, el próximo 1 de junio.

REDACCION

En Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), **Amalia Pulido Gómez**, aseguró que, ante un escenario que representa un parteaguas en la vida democrática del Estado, el IEEM está preparado, capacitado y cuenta con las fortalezas institucionales administrativas y financieras para llevar el proceso a buen puerto.

Reconoció el diálogo, la apertura y la disposición de los poderes públicos a incorporar los elementos técnicos que presentó el Instituto ante sus diferentes representaciones, sobre este proceso.

En presencia del **Secretario General de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares** y el titular del Poder Judicial mexiquense, **Fernando Díaz Juárez**, la Consejera Presidenta, añadió que entre los desafíos que presenta la elección se encuentran: los tiempos acotados para la organización del proceso; atender al padrón electoral más grande del país con **13 millones de personas** que elegirán 89 cargos; una geografía electoral diferente a la convencional y explicar a la ciudadanía, tanto las características de la elección como la función de los cargos que serán electos.



Al mismo tiempo, llamó a los partidos políticos a respetar lo dispuesto en la ley, pues la integridad de la elección se fortalecerá en la medida en que, ni los institutos políticos, ni otras esferas de poder intervengan en una decisión que sólo le compete al electorado.

La Consejera Electoral, **Paula Melgarejo Salgado**, señaló que en México el Poder Judicial no ha estado exento de reformas con sus consecuentes evoluciones; sin embargo, la actual transformación involucra a los tres poderes del Estado, así como la voluntad de las y los

votantes, por lo que llamó a ejercer el derecho al sufragio, con responsabilidad.

Invitó a la sociedad a involucrarse en el Proceso Electoral Judicial, y a conocer los perfiles profesionales de quienes desean integrar una magistratura o un juzgado, a fin de que elijan a los mejores y, a quienes sean favorecidos con el voto, les exhortó a resolver los casos de manera justa y equitativa.

Por su parte la Consejera Electoral, **Patricia Lozano Sanabría**, afirmó que el IEEM cuenta con la experiencia, el empeño y el compromiso de su personal que hace posible cada proceso, ya que se trata de uno sin precedentes. Agregó que en las urnas no se definirán ganadoras y ganadores, sino personas servidoras públicas encargadas de asumir la impartición de justicia en la entidad.

Derivado de lo anterior, la Consejera también invitó a la ciudadanía a hacer suya la elección judicial y a participar activamente sumándose a las actividades de capacitación, supervisión, integración de mesas directivas de casilla y, observación, entre otras.

La Consejera Electoral, **Karina Ivonne Vaquera Montoya**, subrayó que el proceso en curso presenta particularidades importantes, como la ausencia de partidos políticos en los comicios y en las decisiones del Consejo General. Destacó que entre los retos que enfrenta el IEEM, están: la necesidad de armonizar la geografía judicial con la electoral; garantizar una campaña de difusión clara y eficaz sobre los cargos y materias a elegir; informar a la ciudadanía mexiquense acerca de la manera en que podrán ejercer su voto, y explicar detalladamente la conformación de las boletas electorales.

Afirmó que otro reto significativo será que el Consejo General defina criterios sólidos para asegurar el cumplimiento del principio de paridad en la asignación de los cargos por áreas de especialización.

Durante su intervención, la Consejera Electoral, **July Erika Armenta Paulino** resaltó que, desde la aprobación de las reformas al Poder Judicial, el órgano electoral ha canaliza-



do su experiencia en el desarrollo de planes de acción que cumplan con los requisitos técnicos y normativos necesarios para implementar este nuevo desafío electoral. Destacó que este proceso es una oportunidad para convertir el contexto político actual en experiencias positivas que sirvan de referencia en el ámbito electoral.

Armenta Paulino subrayó la importancia de la participación de la sociedad en este proceso, desde expertas y expertos en temas electorales hasta personas como observadoras o funcionariado de casilla. Este proceso electoral no solo permitirá el debate de nuevos temas político-electorales, sino la creación de nuevas herramientas y la consolidación de procedimientos, por lo que será fundamental observar cómo la ciudadanía asume esta nueva forma de votar, y la relevancia de la capacitación en elecciones donde no habrá emblemas partidistas en las boletas, afirmó.

Por otro lado, la **Consejera Electoral Sayonara Flores Palacios** explicó que el IEEM está preparado para enfrentar un nuevo reto en este proceso electoral, brindando a la ciudadanía mexiquense la oportunidad de elegir a quienes impartirán justicia en la entidad. Afirmó que el Instituto garantizará el cumplimiento del mandato legal en la organización, desarrollo, cómputo y validación de las elecciones, promoviendo la vida democrática con apego a la ley y a los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad y paridad de género; además de que hará énfasis en la importancia del voto informado mediante actividades que fomenten la cultura democrática y la participación ciudadana.

Mencionó que uno de los cambios más significativos a las reformas constitucionales y electorales recientes, que reconfiguran el sistema electoral mexicano, es la elección de personas juzgadoras mediante el voto ciudadano; aseguró que este nuevo modelo electoral otorga



diferentes facultades al Instituto Nacional Electoral (INE) y a los institutos electorales locales, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

La Consejera Electoral, Flor Angeli Vieyra Vázquez, subrayó que los organismos públicos locales también asumen nuevos retos, como la organización eficiente de las elecciones; el conteo correcto de votos, y la garantía de paridad de género en los cargos. Vieyra Vázquez aseveró que esta elección no solo será exitosa, sino también confiable y pacífica, y resaltó que las y los servidores electorales están listos para enfrentar este desafío.

Detalló que el convenio firmado recientemente con la **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno estatal** busca asegurar la accesibilidad en los centros educativos aprobados para la instalación de casillas. También se reforzarán las redes como la **Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales** para cumplir el compromiso de paridad y la lucha contra la violencia política hacia las mujeres por razones de género.

Durante la sesión estuvieron presentes el Consejero Jurídico del Gobierno Estatal, Jesús George Zamora; el Vocal Ejecutivo del INE en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez y el Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Avante Juárez.

También asistieron: la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, Martha Patricia Tovar Pescador; la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Myrna García Morón; el Diputado y Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Carlos Martínez Zurita Trejo; el Diputado y Presidente de la Comisión Electoral y de Desarrollo Democrático, Samuel Ríos Moreno.

Además de representantes de los organismos autónomos, Magistraturas del **TEEM**, el Consejo de la Judicatura, la Fiscalía General de Justicia, de la Universidad Autónoma del Estado de México; y del Comité de Participación Ciudadana; así como empresarios, personas académicas, observadoras y observadores electorales, miembros de organizaciones civiles y estudiantes.